



Universidad Nacional

de

EXP-UNC: 20449/2011.- Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 18 MAY 2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el señor Presidente del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba solicita se declare de Interés Académico a la XVI JORNADA NOTARIAL CORDOBESA, que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba durante los días 11 al 13 de agosto del corriente año; atento lo manifestado a fojas 3 vta. por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 344/99,

LA VICERECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Declarar de Interés Académico de esta Universidad Nacional de Córdoba a la XVI JORNADA NOTARIAL CORDOBESA, que se llevará a cabo en la ciudad de Córdoba durante los días 11 al 13 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

Mgter. JHON BÓRETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1070